

GEU-F-01
ACT.07
2020.nov.06

COOSALUD
COOPERATIVA DE USUARIOS DE COOSALUD

ACTA No. _01_

POR MEDIO DE LA CUAL SE CONFORMA LA ASOCIACIÓN DE USUARIOS DE COOSALUD EPS EN EL MUNICIPIO DE ___ ARGELIA ___ DEL DEPARTAMENTO DE ___ VALLE ___, PARA LA REPRESENTACIÓN DE LOS USUARIOS EN DICHO MUNICIPIO.

El día _17_ del mes de _Junio_ del año _2025_, siendo las _3:00 pm_ se reunieron en las oficinas de COOSALUD EPS, los usuarios de esta EPS, previa convocatoria llevada a cabo en el municipio de ___Argelia Valle___ para conformar de manera formal y democrática la Asociación de Usuarios (ASODEUS) del municipio de ___Argelia Valle departamento de ___Valle del Cauca___, con el objetivo principal de velar por los derechos en salud de la comunidad afiliada a la institución.

Para dar inicio a la reunión se leyó el siguiente orden del día:

1. BIENVENIDA
2. HIMNO DE COOSALUD
3. ENTREGA DE CAMISETAS Y KIT
4. EXPLICACIÓN DE LAS FUNCIONES DE UNA ASOCIACIÓN DE USUARIOS
5. LECTURA DEL CAPÍTULO IV DEL DECRETO 1757 de 1994: "PARTICIPACIÓN EN LAS INSTITUCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD".
6. POSTULACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LOS USUARIOS
7. VOTACIÓN
8. VERIFICACIÓN DE LOS VOTOS VÁLIDOS
9. CONFORMACIÓN DE LA ASOCIACIÓN
10. LECTURA Y APROBACIÓN DE ESTATUTOS
11. CIERRE

DESARROLLO

1. Siendo las _3:10 pm__ se da inicio a la reunión, _Laura Yaneth Ocampo Marín_, colaborador de COOSALUD EPS en la oficina de __Argelia Valle y agradecimiento a todos los usuarios que acudieron a la convocatoria y les recuerda la importancia de participar en la reunión.
2. Se da lectura y se explican las principales funciones de los miembros de una asociación de usuarios, mencionando las siguientes:
 - Participar en la planeación, toma de decisiones, vigilancia y control de la gestión de la afiliación, administración y prestación de los servicios de salud.
 - Velar por la calidad y oportunidad en la prestación de los servicios, por la defensa de los derechos de los usuarios y por el cumplimiento de los deberes de estos.
 - Velar porque las peticiones de quejas, reclamos y sugerencias ante las instituciones de salud sean respondidas de manera oportuna.
 - Promocionar los servicios de las entidades a las que están afiliadas o son usuarios.
 - Solicitar capacitación en los temas que consideren necesarios para adelantar su labor y para el mejoramiento de la calidad de los servicios.
3. El asistente de atención a los usuarios hace énfasis en el artículo 10 del decreto 1757 de 1994:

“Las Alianzas o asociaciones de usuarios, es una agrupación de afiliados del régimen contributivo y subsidiado, del Sistema General de Seguridad Social en Salud, que tienen derecho a utilizar los servicios de salud, de acuerdo con su sistema de afiliación, que velarán por la calidad del servicio y la defensa del usuario. Todas las personas afiliadas al Sistema General de Seguridad Social en Salud podrán participar en las instituciones del sistema formando asociaciones o alianzas de usuarios que los representarán ante las instituciones prestadoras de servicios de salud y ante las empresas promotoras de salud, del orden público, mixto y privado”.
4. Después de haber leído y explicado las funciones y el objetivo de la asociación de usuarios se postularon los siguientes nombres para ser elegidos como representantes de la comunidad en la alianza de usuarios por un periodo de dos años:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN
Isabel Barco	38902016
Elizabeth García	1112129801
Angela María Gil	38901545
Luz Dary Rodríguez	31995.052
María Arcely Agudelo	38445232

5. Se procedió a votar secretamente por cada uno de los postulados para pertenecer a la asociación de usuarios, las votaciones se hicieron para los cargos de presidente, vicepresidente, secretario, y vocales.

Paso seguido a la votación se procedió al conteo de los votos, arrojando el siguiente resultado:

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	VOTOS VÁLIDOS
Isabel Barco	38902016	22
Elizabeth García	1112129801	25
Angela María Gil	38901545	21

6. Quedando conformada la ASODEUS por un periodo de dos años de la siguiente manera:

NOMBRE	CARGO	IDENTIFICACIÓN	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Isabel Barco G	Presidente	38902016	La Florida	3117907845
Elizabeth García	Vicepresid.	1.112.129801	La Merina	3148108157.
Angela M ^a Gil	Secretaria	38901545	Monserrate	3225393592
Luz Dary Rodríguez	Vocal	31995052	Aporicó	3217474056.
Maria Aracely Agudelo	Vocal.	38445232	Villa del Sol	3235566897.

7. Se da lectura a los estatutos de la Asociación de Usuarios y se firma por parte del presidente y secretario como constancia de aprobación de estos.

8. Siendo las 5:10, se da por terminada la reunión agradeciendo nuevamente la asistencia y comprometiendo a los nuevos representantes de los usuarios a reunirse semanalmente.

Para constancia, se firma la presente acta el día 17 del mes de junio del año 2025.

Nota: Se anexa hoja con firma de los usuarios que asistieron a la reunión.

NOMBRE	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	TELÉFONO	FIRMA

NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL USUARIO
Marly Isneith C.A	1006866366	Marly Capera D.
Rafaela	41587083	Fabio Acosta
Ivès Nohelia Ochoa	38.901863	Ivès Nohelia O.
all	94.351535	all
Orraly Henao V.	38450314	Orraly Henao
Ofelia Sanchez	38900523	Ofelia Sanchez
Moray Rivas	14460124	
Fidel Zamora	6272479	
Luz elena Garcia	1.112.130203	Luz elena Garcia
Didier Parro V.	94262629	Didier Parro V.
carolina carvajal	1.112.129.018	carolina carvajal
GESAR ALBARRACIN	6.302077	GESAR
Lyda Yaned Flor	1.112.128.A36	Lyda Yaned
Amparo de J Hoyos	38901061	Amparo de J Hoyos
Elider Cortes	10197592	Elider Cortes
Gabriela	22.103323	maria Gabriela
Diano Montenegro	38902626	Diana Montenegro
FABIO ACOSTA	41587083	Rafaela

NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL USUARIO
Elizabeth Garcia Velasquez	1.112.29.801	Elizabeth Garcia V.
Erica Juliana Guzman	1.006316 094	Erica Guzman
Daiana Echeverry	1.112.130.178	Daiana E.
Natalia Echeverry	1006017699	Natalia E.
Mariana Villada G.	38900666	Mariana Villada G.
Rosa. Inés Bustamante	38.901918	Inés Bustamante
David Rod Martinez	6487 709	David R.
Vianey Adriana Vergara	38 902754	Vianey Vergara
Luis Hugo Rodríguez	64479.896	
Maria Ofelia Montes	31419 440	
Inés Nohelia Ochoa Gómez	38.901863	Inés Nohelia Ochoa.
Maria Ofelia Humao	38900858	Ofelia Humao
Angela Maria Gil Perez	38901545	Angela Maria Gil P.
David Helado Tonuzco V.	1.112.128.810	David y Tonuzco V.
Erika Montoya	1112.128943	Erika Montoya
LUIS B.	14455777	
Luz Adriana Cardona	1.112.128.384	Luz Adriana Cardona
Maria Yolanda	43644494	

NOMBRE DEL USUARIO	IDENTIFICACIÓN	FIRMA DEL USUARIO
Anarita Botero	38901486	
3 M/1 Pánfilo Londono	37335005	
ALCENIO DE AMO	4859427	
Amparo Quintero	38901219	
Adiela Llanos	38.902.844	
Rosa Elvia Villada	38.900.727	
Martha Capera	1112130-056	
Luzmary Gale	38902889	
OSCAR DU VAN GARDA	18512007	
Luzmary Rodriguez	31995-052	
Mameela Ciel Choe.	1.112786426	
Eder Aylín Estrover	1112129791	Eder Aylín Estrover
Yeni Morales Rodriguez	112625888	Yeni M.R.

E	ARGELIA	MARIA ISABEL BARCO GIRALDO	38902016	PRESIDENTE	BARRIO LA FLORESTA	3117907845	17/06/2025	17/06/2027	2027	NO	54	NO	L	FEMENINO
E	ARGELIA	ELIZABETH GARCIA	1112129801	VICE-PRESIDENTE	LA MARINA	3148108157	17/06/2025	17/06/2027	2027	NO	29	NO	S	FEMENINO
E	ARGELIA	ANGELA MARIA GIL	38901546	SECRETARIA	BARRIO MONSERVATE	3225368892	17/06/2025	17/06/2027	2027	NO	58	NO	M	FEMENINO
E	ARGELIA	LUZ DARY RODRIGUEZ	31995062	VOCAL 1	BARRIO APARICIO	3217474056	17/06/2025	17/06/2027	2027	NO	58	NO	M	FEMENINO
E	ARGELIA	MARIA ARACELY AGUDELO	38445232	VOCAL 2	BARRIO VILLA DEL SOL	3235568897	17/06/2025	17/06/2027	2027	NO	68	NO	L	FEMENINO